

LA ORIENTACION

PERIÓDICO SEMANAL DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Organo oficial de todas las Asociaciones de Maestros de la provincia

REDACCION Y ADMINISTRACION:
Plaza de San Esteban, 2.—GuadalajaraSe suscribe en la Administracion
de este periódico, adonde se dirigirá
la correspondencia

SE PUBLICA TODOS LOS VIERNES

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Los Sres. Suscriptores que cambien de resi-
dencia, por cese, traslado u otra causa, deben
manifestarlo a la Administración, para variar
la dirección de la respectiva faja del periódico.

Anuncios a precios convencionales

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN:

TRIMESTRE..... 1,50 PESETAS

Se entiende que continúa el abono a este periódico de los que no avisen lo contrario al finalizar la suscripción.

Pagos por trimestres vencidos

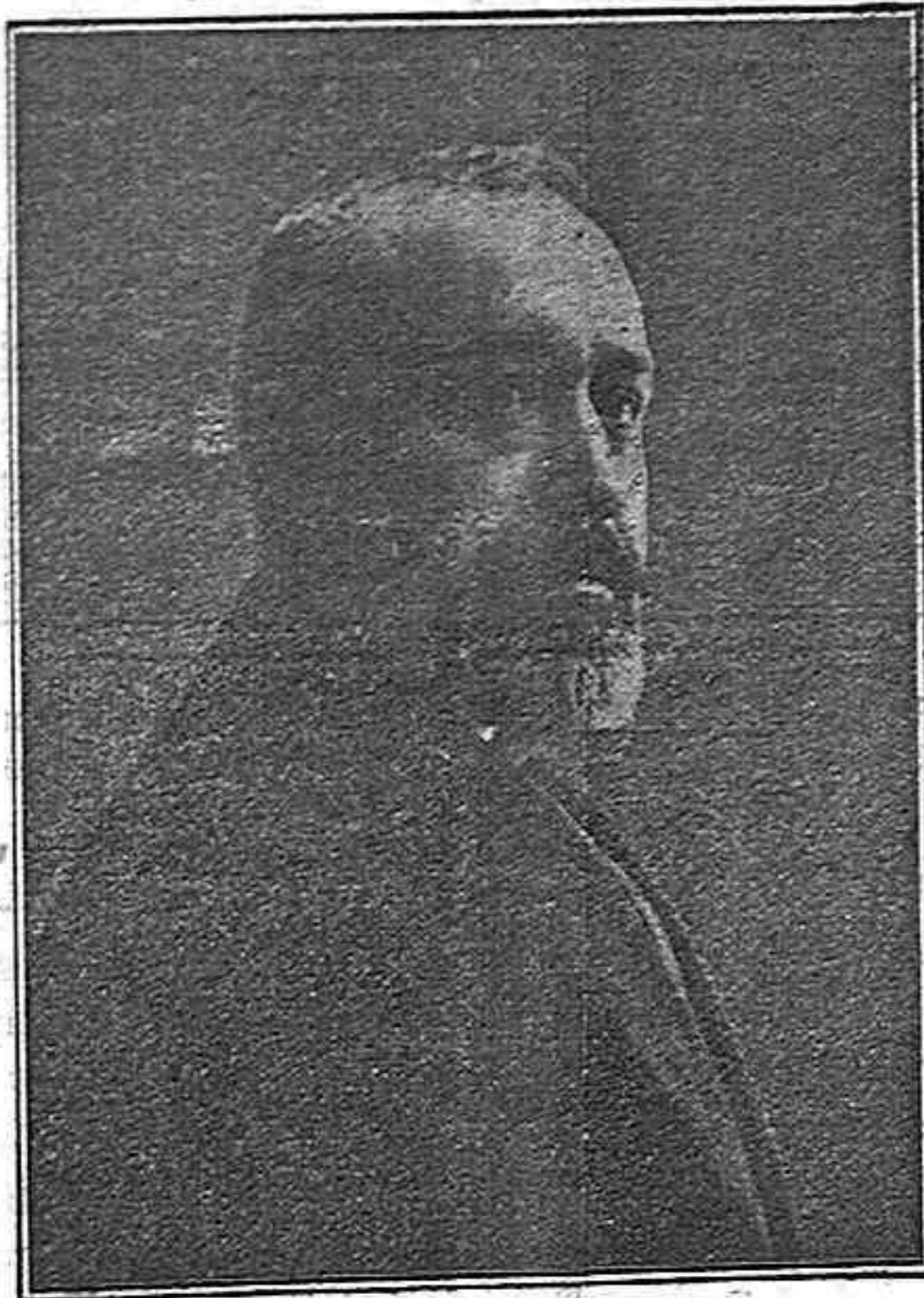
Lo que han sido las Conferencias de Pedagogía experimental en Guadalajara.

Llegada de viajeros. — 300
Asambleistas.—El Comercio.—Entusiasmo en todos.
—La Comisión.

Desde el jueves 7, día que publicamos el último número de LA ORIENTACION, las calles de esta capital veíanse rebosantes de forasteros, en su mayoría Maestras y Maestros, que llegaron para presenciar las Conferencias prácticas de Pedagogía experimental, que tanta curiosidad habían despertado en la clase magisterial de la provincia, iniciadas por el joven e ilustrado inspector de 1.^a Enseñanza D. Rafael Vicente Sevilla.

Seguramente se ha acercado a trescientos el número de Maestros asambleistas que han permanecido entre nosotros cuatro días, contribuyendo con ello a prestar mayor animación en las calles de la población, por donde circulaban constantemente, haciendo sus compras en los distintos comercios de la misma, que nada han ido perdiendo y sí ganando con la venida de tanto forastero.

Por el entusiasmo con que fué acogida la iniciativa del Sr. Sevilla, han acudido a Guadalajara asambleistas de todos los puntos de la provincia, incluso de los más apartados lugares de los partidos de Molina, Atienza, Sigüenza y



D. Antonio Royo Villanova,
Director general de Primera enseñanza

Cifuentes, sin temor a las inclemencias del tiempo, a las molestias inevitables del viaje y a los muchos gastos que por el mismo se les han originado.

La Comisión organizadora de las Conferencias en esta capital, compuesta por los Sres Sevilla, Blanco, Chueca y Srta. Junquitu, han trabajado denodadamente por proporcionar a todos los Maestros un acomodo aceptable, dadas las dificultades con que se tropieza siempre en esta clase de asambleas donde la concurrencia, como en esta ocasión, es numerosa. Por su acierto, merecen un aplauso.

Antes de las conferencias.—
Personalidades que no llegan.— Sesión inaugural.

El viernes último, día de la sesión inaugural,

amaneció con un sol diáfano y esplendoroso. En las primeras horas de la mañana discutirían, como el día anterior, por las vías de Guadalajara, compactos grupos de asambleistas, deseosos de que llegara el momento de dar principio a las Conferencias.

Poco antes de las once, en los pasillos de la Diputación, lugar elegido para celebrar aquéllas, no podía darse un paso, por la apiñada multitud que ocupaba el edificio. En el salón de sesiones,

cedido galantemente por el simpático presidente de la Corporación provincial D. Ramón Casas, fueron ocupando los asientos las señoras, dejando los últimos puestos para los caballeros, viéndose en pocos minutos totalmente ocupado el salón y siéndoles imposible a muchos pasar a él.

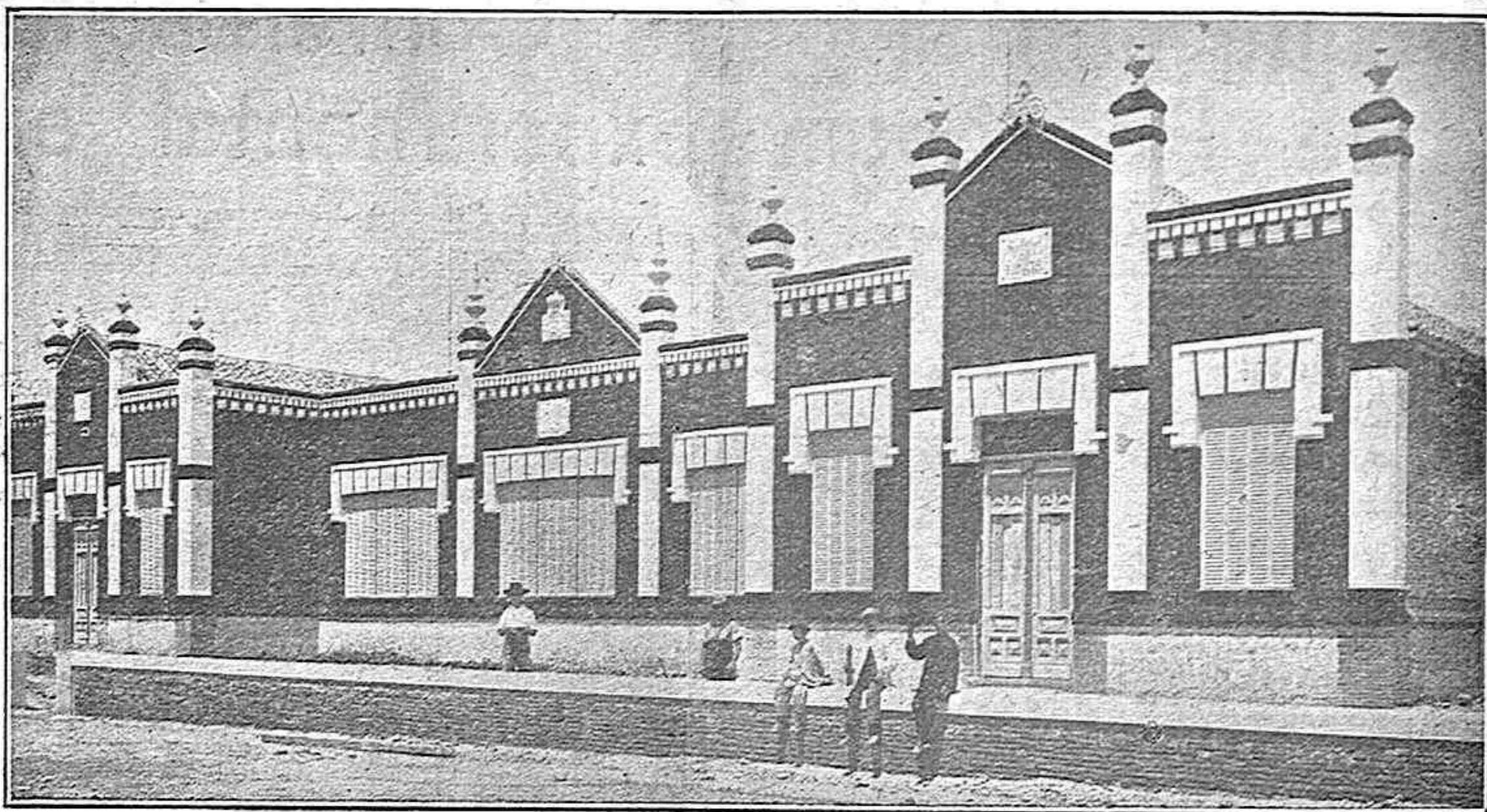
Al despacho del Presidente acudieron el gobernador civil D. Patricio López y González, el general D. Guillermo Lanza, gobernador militar, con su ayudante D. Angel Martínez, el alcalde de la capital D. Miguel Fluiters, D. Felipe Ortega, D. Daniel Carretero, director y profesor respectivamente de la Escuela Normal, el ingeniero de Caminos D. Antonio Fernández Sesma, el sobrestante de Obras públicas D. Juan Diges, el secretario de la Diputación Sr. Infante, los represen-

momento dejó de asistir también el delegado de la Escuela Superior del Magisterio Sr. Marqués de Retortillo, quien telegrafió indicándolo y enviando cariñoso saludo a los congregados en asamblea. Tampoco asistió el conferenciante D. José de Eleizegui.

Una vez hechas las presentaciones de ritual, los recién llegados y las autoridades y demás personas pasaron al salón de sesiones, que presentaba un golpe de vista sorprendente por la múltiple concurrencia que lo ocupaba.

Empieza la sesión.—Los discursos.—Impresiones de la sesión inaugural.

Presidió el señor Gobernador civil, a quien acompañaban en la mesa los señores Gobernador



Grupo Escolar en el Paseo del Doctor Fernández Iparraguirre, donde se han verificado las prácticas experimentales

tantes de *Flores y Abejas*, *El Liberal*, *La Unión* y *LA ORIENTACION*, Sres. Cordavias, Fuentes, Villanueva y Pedromingo y otros señores cuyos nombres en estos momentos no recordamos.

A las doce próximamente, penetraron en dicho salón el inspector-jefe de 1.^a Enseñanza señor Sevilla, acompañado de los Profesores de la Escuela de Estudios Superiores del Magisterio D. Adolfo A. Buylla, D. Anselmo González (*Alejandro Miquis*) y D.^a Magdalena Santiago Fuentes, el profesor de la Normal de Maestros D. Alberto Blanco y los individuos de la «Sociedad para el estudio del niño» D. Rodolfo Tomás Sampedro, D. Ignacio González Jáuregui, D.^a Concepción Tarazaga y Colomer, D.^a Josefina Pascual Rios, D. Teodosio Leal y D. Pablo M. Strong y el inspector de 1.^a Enseñanza D. Juan G. Magariño. También venía el alumno de la Escuela de Estudios Superiores nuestro amigo D. Miguel Santaló.

El presidente de la Comisión permanente del Consejo de Instrucción pública D. Eduardo Vincenti, no pudo venir a Guadalajara por su delicado estado de salud, y por ocupaciones del

militar, Presidente de la Diputación, Alcalde de Guadalajara, Director de la Normal de Maestros; D. Anselmo González (*Alejandro Miquis*), presidente de la «Sociedad para el estudio del niño», D. Adolfo Buylla, director de la Escuela Superior del Magisterio y D. Rafael Vicente Sevilla, inspector de primera enseñanza.

Concedida la palabra al Sr. Sevilla, éste, en párrafos elocuentes, definió cuál debe ser la misión del inspector de primera enseñanza, que no debe limitar su acción a las cuestiones puramente burocráticas, sino que debe extenderla a todo aquello que signifique propulsión de los conocimientos pedagógicos modernos, buscando así el progreso de la Escuela.

Saludó a los Maestros que asistían al acto, dando así un solemne mentís a aquellos que afirman que el profesorado sólo se mueve a impulsos de sus deseos de mejoras económicas, demostrando que también responde cuando se le invita a realizar fines puramente culturales. Y terminó saludando a los ilustres huéspedes que venían a honrarnos con su presencia y a las dig-

nísimas Autoridades, a la Prensa y a los Maestros, que con su asistencia daban realce a la solemnidad. (*Muchos aplausos*).

Continuó en el uso de la palabra el alcalde de esta capital D. Miguel Fluiters, quien hizo un discurso muy apropiado y muy bien pensado, con gran facilidad de palabra y belleza de lenguaje.

De vuestras Conferencias,—dijo—no seré más que un espectador atento a vuestras enseñanzas a la manera que los *diletanttis* de la música, que desconociendo el valor de las notas, el tecnicismo, saborean sin embargo las armonías de un arte incomparable. (*Ovación*).

Saludó, en nombre de Guadalajara, a todos los allí reunidos, y manifestó que en su actuación política siempre se puso del lado del Maestro cuando creyó que de su parte estaba la razón y, si en ocasiones comprendió que al maestro no le asistía, abogó por él; que las circunstancias en que se desenvuelve la vida de los profesores de instrucción primaria les excusaba cumplidamente en ciertos trances. Tuvo un recuerdo para el señor conde de Romanones, que tanto ha hecho por el Magisterio nacional, y ofreció a éste su concurso decidido y sincero para la obtención de mejoras que, como la desaparición de los sueldos inferiores a mil pesetas y de las interinidades con retribuciones míseras, son de una justicia innegable, dedicando un elogio merecido al iniciador de estas conferencias Sr. Sevilla, joven que, en vez de pasar las horas del día en devaneos propios de la juventud, las ocupa en organizar actos como el que se presenciaba, que servirán para aumentar la cultura de nuestra patria. (*Prolongados aplausos*).

Se levantó después el presidente de la Diputación Sr. Casas, y dirigiendo un cariñoso saludo a cuantos honraban con su presencia el Palacio de la Diputación, expuso, en brillantes frases, las mejoras que nuestra ciudad ha conseguido en beneficio de la enseñanza y de los niños, mencionando la implantación de la Mutualidad escolar, la Cantina, la estatua dedicada al Conde de Romanones por el Magisterio primario español, que embellece el sitio en que está emplazada; y recordando al ilustre prócer que hoy rige los destinos de la Patria, dijo que debido a él se ha cambiado el nombre de la Escuela pública por el de Nacional, para que en ello vaya envuelto el más firme amor al suelo que pisamos. Dijo que Guadalajara tenía el honor de ser la primera ciudad donde se celebraban las Conferencias

experimentales iniciadas por la Inspección de Primera enseñanza.

Insistió en la necesidad, no solo de instruir, sino de educar la voluntad para formar los caracteres de los hombres del mañana llamados a cumplir mayores deberes que en pasadas edades, y estimando que en materia de enseñanza el interés debe ser común a todos, terminó haciendo una feliz comparación entre el Templo, donde la fé se postra para adorar a Dios, con la Escuela, donde la inteligencia se rinde para dar culto a la verdad. (*Fuertes aplausos*).

Habló a continuación el ilustre pensador don Adolfo Buylla, y con palabra fogosa y elocuentemente manifestó que su sorpresa era inmensa al ver cómo los maestros habían respondido al llamamiento de su inspector y cómo las autoridades cooperaban entusiastamente a una obra de cultura, para hacer del niño lo que debe ser. Tuvo frases de elogio para los señores Sevilla y González, diciendo del primero que era un cuerpo pequeño en un espíritu grande, y del segundo que es un sabio español que conoce admirablemente todo lo que se refiere a las anomalías del niño, y terminó afirmando, después de recordar lo dicho por el Sr. Casas sobre el culto que debemos rendir a la verdad en esos sagrados lugares el Templo y la Escuela, que el Centro Superior del Magisterio apoyará siempre con todo entusiasmo estas manifestaciones de cultura y estos deseos de mejorar las condiciones pedagógicas de la Escuela primaria. (*Muchos aplausos*).

Al levantarse nuestro ilustre compañero en la Prensa *Alejandro Miquis*, estalló una nutrida salva de aplausos.

Saluda cariñosamente a Guadalajara y al Magisterio primario de la provincia en nombre de la «Sociedad para el estudio del niño» y manifiesta claramente cuáles son los propósitos de esta Sociedad, añadiendo que él es un apóstol de la Pedagogía y que sus continuados trabajos en favor de esta ciencia experimental le han hecho sufrir grandes decepciones; pero siente la satisfacción de ver cómo poco a poco sus esfuerzos van fructificando. Dice que no es bastante la cátedra para laborar en favor del niño, sino que es menester llevar esta labor fuera de ella para convencer, y que a eso tienden estas conferencias prácticas de Pedagogía experimental.

Añadió que no era obstáculo su identificación en política con el señor Conde de Romanones, para escatimar los elogios a este insigne hombre público, del cual puede decirse que si Costa



D. Patricio López González
Gobernador civil de la provincia

fué el poeta y el apóstol de la enseñanza, él fué el héroe que puso en vías de hecho el programa soñado por el solitario de Graus. Menciona a la Srta. Fuentes, gloria del Magisterio, y dedica frases cariñosas a los actuales profesores, antes sus discípulos, Sres. Sevilla, Blanco, Carretero y Srta. Puertas, y dice, que así como un escultor italiano al terminar una estatua, dándole un martillazo en la frente exclamó: «¡Parla!», los profesores de la Escuela Superior no necesitaban decir «¡Habla!» a sus discípulos, porque las obras realizadas por éstos eran bastante elocuentes; y termina abogando por la divulgación de los estudios pedagógicos. (Continuados aplausos).

El Gobernador civil se levanta para felicitar al inspector Sr. Sevilla por el éxito que ha obtenido su iniciativa y saludar a los profesores que honran el Palacio provincial; sintiendo una satisfacción grande por ver congregados en estas asambleas a la mayoría de los maestros y maestras de la provincia, que no han titubeado en acudir a ellas apesar de las penalidades que han arrostrado en su viaje; y terminó diciendo que en aquel momento comunicaría al Gobierno de S. M. telegráficamente el éxito grande obtenido en la sesión inaugural de estas Conferencias. (Nutridos aplausos).

Al terminar esta sesión, pudimos observar reflejada en los rostros de los asambleístas, la impresión agradable que les proporcionó el escuchar los atinados discursos de todos cuantos hicieron uso de la palabra, dando por bien empleadas las molestias que el traslado a la capital les ocasionara; y tanto debió agradecerles, como a nosotros, que si innumerable público acudió a la inauguración, no fué menor, sino más numeroso si cabe, el que estuvo presente en la sesión de la tarde.

Primera sesión

A la hora anunciada, cuatro de la tarde del viernes último, dió principio la primera sesión de trabajo, siendo presidida por el alcalde de esta capital D. Miguel Fluitero.

Como el dar un extracto a la ligera de esta sesión así como de las prácticas verificadas el día siguiente en el Grupo Escolar lo creemos de poca utilidad, dejámoslo para tratarlo lo más ampliamente posible en números sucesivos, con objeto de que los Maestros puedan enterarse bien de todo lo actuado.

También publicaremos en el número próximo

las fotografías de D.^a Magdalena Santiago Fuentes, Srtas. Tarazaga y Pascual Ríos, *Alejandro Miquis*, D. Rafael Vicente Sevilla y D. Alberto Blanco Roldán.

Sesión de clausura

Frio y nieve.—A la estación.—Royo en automóvil.—Lo que dice Royo.—Banquete en el Casino.—Fotografías a granel.—Al Instituto.—En el Palacio del Infantado.—The en la Diputación.—Baile en el Casino.—Final.

Amaneció nublado y con un frío intensísimo que se introducía en los huesos, y a las nueve de la mañana del domingo, albos copos de nieve iban cubriendo la tierra, durando la nevada una hora.

Los asambleístas, con el inspector a la cabeza, desafiando el horrible temporal, dirígense a la estación del ferrocarril a recibir al director general de Primera enseñanza D. Antonio Royo Villanova; pero este señor no apeó del tren y por consiguiente los que le esperaban sufrieron una decepción grande, pues estando el Palacio de la Diputación lleno de señoras, señoritas y señores que deseaban escuchar el cálido verbo del iustre aragonés y dispuesto en el Casino un banquete en su honor de más de doscientos cubiertos, el compromiso era de los que hacían suponer un fracaso inevitable. En estos momentos de duda, el inspector Sr. Sevilla debió sufrir intensamente pensando en que el Director general no acudiese a clausurar la Asamblea. Mas a eso de las



F. Ramón Casas
Presidente de la Diputación provincial

once y cuarto se supo que el Sr. Royo llegaba a Guadalajara en automóvil, noticia que hizo renacer la tranquilidad en los espíritus.

Efectivamente, pocos minutos después de la hora referida, llegó el Sr. Royo al Palacio provincial, donde fué victoreado por los Maestros de 1.^a Enseñanza. Pasó al despacho del Presidente, y allí le recibieron el Gobernador civil, el señor Casas y el teniente de alcalde D. Vicente Pedro-mingo, conversando después con la profesora doña Magdalena Santiago Fuentes y las alumnas de la Escuela de Estudios Superiores Srtas. Tarazaga y Pascual Ríos. También le ofrecieron sus respetos el director del Instituto D. Salvador Prado y el catedrático D. José Augusto Sánchez Pérez, el director de la Normal D. Felipe Ortega y el profesor D. Daniel Carretero, el jefe accidental de la Sección administrativa D. Francisco Sauz, el director de *Flores y Abejas* D. Luis Cordavias

y otras distinguidas personas de la localidad. Acompañaban al Director general de 1.^a enseñanza en su viaje, el gobernador civil de Toledo nuestro cariñoso amigo D. Emilio Ignésón, el alto empleado de Fomento e ilustre poeta don José Jurado de la Parra, el inspector de Escuelas de la ciudad toledana Sr. Linares Becerra, los secretarios particulares del Sr. Royo, Sres. Valmaña y Cernuda y otros señores que no recordamos sus nombres.

Después de descansar unos momentos, dió principio la sesión de clausura de las Conferencias prácticas de Pedagogía experimental, ocupando la presidencia el Sr. Royo Villanova y teniendo a sus lados a los señores Gobernador civil y Presidente de la Diputación.

El salón, cuajado de señoras, señoritas y asambleistas, tenía un aspecto deslumbrante.

Concediose la palabra al presidente de la Asociación provincial del Magisterio

D. Mariano Chueca

Este dirigió un cariñoso saludo en nombre de dicha clase a la «Sociedad para el estudio del niño» y a las Autoridades, mencionando de pasada el afecto que demostraban por la Escuela los Maestros de esta provincia al acudir, dando de lado a toda clase de dificultades, a la Asamblea que se verificaba, lo cual era una demostración plena de que querían servir a la Escuela y no servirse de ella; dedicando por último un grato recuerdo al protector del Magisterio nacional Sr. Conde de Romanones, al que nunca olvidarán los Maestros españoles. (*Muchos aplausos*).

D. Rafael Vicente Sevilla

Empezó diciendo que, deseoso como todos los en el salón reunidos de escuchar la mágica palabra del Sr. Royo Villanova, sería breve, limitándose tan solo a elogiar la conducta seguida en las Conferencias por las Autoridades todas de la población, a quien manifestaba su agradecimiento, igualmente que a la Prensa y a los Maestros de esta provincia, que han demostrado sentir el deseo de ilustrarse al escuchar los conocimientos que les han transmitido los ilustres miembros de la «Sociedad para el estudio del

niño», dando así un mentís a quienes propalan que el profesor de 1.^a enseñanza sólo se preocupa de buscar y alcanzar sus mejoras económicas. (*Ruidosos aplausos*).

D. Anselmo González (Alejandro Miquis)

Manifiesta que le sorprende se dé el nombre de sesión de clausura al acto que se estaba celebrando. No acaba aquí nuestra misión, señores,—dice—porque la labor de la «Sociedad para

el estudio del niño» continuará en todas partes, ocurriéndole lo que al organismo, cuyas funciones no se interrumpen nunca, ni aún durante el sueño, en que el individuo, si proporciona descanso a sus miembros dándoles nuevas energías para seguir la tarea diaria, no puede sustraerse a detener su inteligencia, que aun en contra de su voluntad, trabaja cuando el individuo descansa.

Dirige cariñosas palabras al Director general de 1.^a Enseñanza, rogándole escuche las lamentaciones de los Maestros, para que las remedie con sus iniciativas y su talento el día no lejano en que por suerte de la clase magisterial ocupe la poltrona del Ministerio de Instrucción pública. (*Aplausos*).

Habla de las prácticas experimentales

realizadas el día anterior en el Grupo Escolar y manifiesta la observación hecha en un niño de cuatro años, que se presenta como un caso de mentalidad extraordinaria, siendo este niño nieto y sobrino de Maestro, lo que hace suponer que la ley de herencia influye en mucho en el individuo.

Despídese con frases de sentido afecto, que dedica a las autoridades de Guadalajara. (*Grandes aplausos*).

D. Ramón Gasas

El Presidente de la Diputación habló en esta sesión de clausura a requerimientos que consideraba un honor, no para su persona, sino para la representación que ostentaba.

Recogió algunas notas muy interesantes de las Conferencias experimentales: en primer término la convicción profunda y la fé ciega que teórica y prácticamente han demostrado los se-



D. Miguel Fluiters, Alcalde de Guadalajara

ñores del Magisterio que intervinieron en ellas. Otra nota simpática fué la intervención de distinguidas señoritas de la Escuela Superior del Magisterio, así como la concurrencia considerable del bello sexo, para quien tuvo frases galantes muy merecidas, haciendo notar los muchos Maestros que solícitos respondieron para escuchar y practicar la nueva fase de la enseñanza en pró de la niñez, en cuya educación tanto se afanan sus mentores.

Enalteció la presencia del Excmo. Sr. Director general de Primera enseñanza, y dijo que si por sus prestigios tenía la consideración que se merece, aquí se le recibe con mucho mayor afecto como si fuera de la provincia, por el hecho de venir acompañado por el ex-presidente de la Diputación, hoy gobernador de Toledo D. Enilio de Ignésón, a quien tanto se quiere en Guadalajara y a quien se recuerda muy merecidamente.

Decía el Sr. Casas que tenía que recoger algo que flotaba en el ambiente de aquella asamblea referente a los edificios escolares y así lo hizo exponiendo, que si el Maestro iba en camino de obtener la totalidad de sus aspiraciones, no se podía abandonar la Escuela; y si bien el Gobierno se preocupaba de ello, la experiencia le hacía comprender que en pueblos donde escasean los recursos, con una subvención modesta del Estado para adaptar edificios que hoy tienen a locales para Escuelas, se conseguiría hacer éstas compatibles con la higiene y decencia que necesitan.

Rogó a los Maestros que al volver a sus hogares llevaran la persuasión de que a todos en su esfera política, con interés les preocupa lo que a ellos se refiere y dirigió frases de felicitación y estímulo para los iniciadores de estas conferencias, actos que siempre llevan consigo comunidad de ideas, afectos y aspiraciones, muy interesantes en el orden pedagógico. (*La oración elocuente del Sr. Casas fué muy aplaudida y el Director general le felicitó.*)

D. Patricio López González

Empieza nuestro querido amigo el gobernador civil de la provincia de Guadalajara dedicando, en escogidas frases, un saludo de cariño al Director general de Primera enseñanza por el honor que con su visita presta a Guadalajara. Dirige sus elogios al inspector Sr. Sevilla por el acierto con que ha organizado estas Conferencias y manifiesta su satisfacción al ver congregado en esta capital al Magisterio de la provincia, deseoso de capacitarse en las diversas enseñanzas que como fruto han de obtener de la Asamblea que se celebra.

Con palabras de profunda convicción, dice que tiene fe absoluta en los ideales de la raza

hispana y en que España ha de conseguir el esplendor que le pertenece, apoyada en el firme baluarte del Magisterio español.

Vosotros los Maestros—continúa—sois los que habéis de regenerar la nación, porque a vosotros os entregamos, para que las modeleis en la virtud y en el trabajo, las almitas puras y vírgenes de nuestros hijos; y para lograrlo, es menester que en vuestros pechos anide la más completa vocación por la enseñanza.

Habéis pasado malas épocas, épocas de tortura y de calamidades, pero ya se ha dado cuenta la nación de que no es ese el camino a seguir y por eso se preocupan los Gobiernos de vosotros, mejorando vuestros sueldos y poniéndoos en condiciones de que al prestar vuestros servicios, no carezcáis de lo indispensable para la

vida; y lo hace, convencidos de que sois los únicos que podéis redimir este tan querido como desventurado país. Pero es preciso también, y no olvidéis este consejo, que no tratéis de apoderaros de los cargos políticos, porque esto pudiera ser contraproducente para vosotros, entorpeciendo la marcha de la enseñanza.

Nunca será bastante censurado el hecho de que en España, mientras las muchedumbres se electrizan ante una corrida de toros, se haya dejado abandonada la enseñanza nacional; y estos errores, que se subsanarán por los Gobiernos, lo serán antes si los Maestros, trabajando con denuedo, logran arrancar a la

juventud la máscara de ignorancia que hoy les cubre, haciendo desaparecer la carroña que invade el cuerpo social. (*Frenéticos aplausos.*)

D. Antonio Royo Villanova

Al levantarse este eminente hombre público, estalla en la sala una atronadora salva de aplausos.

Empieza poniendo de manifiesto su modestia y pide benevolencia por no encontrarse preparado para dirigir la palabra a un público tan culto y distinguido, debido a las atenciones abrumadoras que su cargo le imponen a diario.

Recoge el saludo que el presidente de la Asociación provincial de Maestros le dirigió en nombre de la clase y dice que nunca se debe tener como menos importante la enseñanza primaria, que las que se dan en el instituto y en las facultades, sino todo lo contrario: la enseñanza primaria es el fundamento, la base de todas las enseñanzas, y por consiguiente lo primero, lo más alto; y aquellos que la prestan, los maestros, son los hombres que practican la labor social más fundamental de la nación. (*Grandes aplausos.*)

Refiriéndose a Guadalajara, a quien dedica un párrafo lleno de alabanza, dice que es una ciu-



D. Mariano Chueca

Maestro Regente de las Escuelas de Guadalajara

dad a la que profesa singular afecto. Aquí—dice—vivió mi cariñosa y buena madre y aquí residió, desempeñando el cargo de juez de instrucción, mi abuelo; aquí vivieron mis entrañables amigos Ripollés y Fernández de la Vega, siendo gobernadores civiles de la provincia; y aquí, por último, se alza ese busto escultórico del Conde de Romanones, jefe político mío, a quien obedezco y sigo ciegamente, tanto, que no he tenido inconveniente en afirmar, al suceder a Altamira, que el cargo que ocupo es político, lo que me valió los primeros arañazos de la Prensa; y lo dije porque lo sentía y porque ayudando al Conde desde este cargo, ayudo a mi Patria; pues el Conde de Romanones significa lo que significa su estatua: la Escuela Nacional. (*Nutridos y prolongados aplausos*).

El partido liberal—siguió diciendo el ilustre hombre público—y aquí recojo la indicación del Sr. Sevilla, no olvida, no puede olvidar los anhelos del Magisterio español, aunque también se da cuenta de que la situación económica por que atraviesa el país no es buena; pero vive en la creencia de que es una necesidad la nivelación del Escalafón de los Maestros, haciéndole más lógico, procurando que desaparezcan los grados intermedios, implantando las clases de adultos en todas las Escuelas y graduando el sueldo mínimo de los Maestros en mil pesetas.

No olvido—sigue diciendo—la situación económica de esa sufrida clase, ni las conocidas palabras del ilustre paisano mío, el gran Costa, de pan y despensa; y considero que para dignificar la posición social del Maestro, hay que dignificar la económica antes.

Tampoco se me oculta el cambio sufrido por el Magisterio y creo que la Escuela no tiene los elementos necesarios para la vocación de aquél, y estoy firmemente persuadido de que se impone la necesidad de cambiar esos apriscos que hoy se llaman Escuelas, por edificios que reúnan las condiciones que exige la moderna Pedagogía. Pero me apena el ver la oposición tan ruda que se observa en algunos elementos que forman parte integrante del Parlamento, al combatir el presupuesto extraordinario y el del departamento de Instrucción pública, y no sé, no sé si dado mi temperamento podré callar ante esas cosas que se pronuncian en las Cortes. (*Ovación*).

Haciendo relación a lo dicho por *Alejandro Miquis*, dice que efectivamente, la obra de la educación no se interrumpe y que la enseñanza es algo total o colectivo diferente a las demás profesiones, porque la obra del maestro es constante.

Habla elocuentemente de las transformaciones que sufre el hombre en la familia, donde se educa, y en la sociedad, que es producto de las distintas fases de la vida, y manifiesta que las personas están sujetas a cambios radicales según les induce a pensar y obrar el medioambiente en que se desarrolla su existencia, factor importantísimo para la formación del hombre.

Estuvo conforme y dijo le preocupaba lo indicado por el presidente de la Diputación señor Casas, con relación a la reedificación y repa-

ración de edificios escolares, creyendo que el Estado podría ahorrarse mucho atendiendo a esas reparaciones de edificios humildes que son lo suficiente capaces para Escuelas, sin necesidad de construir otros nuevos costosísimos.

Dirigiéndose a los Maestros y en consonancia con lo dicho por el Sr. Gobernador, manifestó que aquéllos deben ser los fieles imitadores de Cristo, teniendo su pensamiento fijo en el deber que se han impuesto, no en lo que la Patria les debe y dando ejemplo, con sus virtudes y con su trabajo constante, de su valor cívico puesto siempre en holocausto del país, que necesita de ellos para ser vigoroso, para ser grande, mucho más en estos difíciles momentos por que atraviesa, en que no puede predecirse el resultado final de la lucha, ni la suerte que estará deparada a la nación española; aconsejándoles además que en ningún momento levanten bandera de rebeldía y laboren en silencio sin perder tiempo, atentos solo a las contingencias del porvenir.

Aludiendo al cargo que ocupa, dice que no se considera merecedor de él y que no siente en su pecho el ansia de encumbrarse a puestos más elevados.

En brillantes párrafos llenos de ferviente amor a la Patria, aconseja a todos y a cada uno el cumplimiento perseverante del deber, sin poner nunca la mente en la confianza de la ayuda ajena, ni en la de los gobiernos, que no podrán hacer una Patria fuerte si sus hijos, llevados del espíritu cariñoso que deben sentir hacia la madre, no la elevan por el esfuerzo individual primero y colectivo después, inspirado siempre en el trabajo y en la virtud, y procurando que ese esfuerzo vaya envuelto en la humildad, no en la arrogancia, citando como ejemplo de ésta al Papa, que siendo la figura más elevada de la Iglesia, se llama y se considera en todo momento el último de sus siervos. (*Ovación estruendosa que duró varios minutos*).

El Banquete

En los diferentes salones del piso bajo del Casino se habilitaron mesas para más de doscientos comensales y a la una y media de la tarde dió principio el almuerzo.

Ocupó la presidencia el Sr. Royo, teniendo a su derecha al Gobernador civil y a su izquierda al Presidente de la Diputación.

En medio de la mayor cordialidad se deslizó el *menú*, que se componía de los siguientes platos:

Entremeses

Paella a la Valenciana
Luvina salsa mayonesa
Ternera al champignón
Fiambres variados
Postres: Frutas y dulces
Vinos finos de mesa
Café, copa y cigarro,

todo muy bien servido por la repostería del mencionado Centro.

Ofreció el banquete al Sr. Royo Villanova, en nombre del Magisterio de la provincia, el inspector de 1.^a Enseñanza Sr. Sevilla, en fogosas



Grupo de asambleistas asistentes al banquete celebrado en el Casino en honor del Director General

En el centro, sentado, el Sr. Royo Villanova X ; a su derecha, el Gobernador civil, D.^a Magdalena Santiago Fuentes y Srtas. Pascual Rios y Tarazaga. A su izquierda, el Presidente de la Diputación, el Gobernador de Toledo D. Emilio de Iñesón y la Profesora de la Normal de Maestras D.^a Carmen Oña.

Fot. F. Marf

y sentidas frases, que arrancaron sinceros aplausos, y dirigiéndose a la ilustre profesora de la Escuela de Estudios de Superiores del Magisterio D.^a Magdalena Santiago Fuentes, la invitó a dirigir la palabra a los allí congregados.

Esta señorita, con una modestia sin límites y emocionada en alto grado, hizo un discurso hermoso, tanto en el fondo como en la forma, describiendo de mano maestra la historia gloriosa de la ciudad de Guadalajara, para la que tuvo palabras enaltecedoras.

Nos es imposible transcribir aquí tan bello discurso,—que fué premiado con calurosísimos aplausos,—por no caer en el grave pecado de manchar con nuestra tosca pluma la brillante peroración de la cultísima Srta. Fuentes.

Contestó al ofrecimiento hecho por el señor Sevilla, el Director general de 1.^a Enseñanza, dando las gracias a todos y diciendo que se iba complacido de su corta estancia en la capital alcarreña, intercalando en sus frases el humorismo que caracteriza al tipo aragonés y siendo aplaudido en diferentes pasajes de su discurso.

Durante el banquete se recibieron bastantes cartas y telegramas de adhesión, uno de ellos

muy expresivo del diputado a Cortes D. Isidro Pérez Oliva.

También se dirigieron expresivos telegramas firmados por *Alejandro Miquis* y el Sr. Sevilla, a los Excmos. Sres. Conde de Romanones y Ministro de Instrucción pública, dándoles cuenta del éxito de los actos realizados, a cuyos despachos contestaron los interesados con una carta cariñosa el primero y un telegrama el segundo, dando gracias.

Levantados ya los asistentes al banquete, pasaron al jardín, donde el acreditado fotógrafo Sr. Marf hizo el bonito grupo que publicamos en la presente página de este número; y después, acompañaron al Sr. Royo y Villanova al Instituto general y técnico, cuyas dependencias visitó detenidamente, siendo allí saludado por la Directora y profesoras de la Escuela Normal de Maestras.

El Sr. Royo montó en su automóvil en la puerta del Instituto, despidiéndose cariñosamente de todos y partiendo para Madrid.

Los asambleistas se dirigieron a continuación al Palacio del Infantado, en cuyo artístico edificio dió una conferencia de Arte el distinguido profesor de la Escuela Superior del Magisterio D. Angel Vegue Goldoni, disertando sobre el *Palacio del Infantado*, demostrando dicho

señor, en su peroración, los conocimientos profundos que posee en materia de Arte.

En la Diputación

A las seis y media de la tarde del domingo, fueron obsequiados los asambleístas con un the de honor en la Diputación, con asistencia de la Banda provincial de música.

Hicieron los honores el gobernador civil señor López Gonzalez, el presidente de la Corporación Sr. Casas y el teniente de Alcalde Sr. Pedromingo en representación del Ayuntamiento, asistiendo también los concejales Sres. Boixareu, Prado y Barrera.

El elemento joven solicitó permiso para bailar y concedido que le fué, se organizó un baile que duró hasta las ocho y media de la noche, saliendo todos altamente satisfechos por los agasajos recibidos.

En el Casino

También el Casino de la calle Mayor abrió sus salones dicha noche en honor de la clase del Magisterio y en ellos se bailó hasta las altas horas.

Final

Las Conferencias prácticas de Pedagogía experimental celebradas en Guadalajara por iniciativa del inspector jefe Sr. Sevilla, de acuerdo con la «Sociedad para el estudio del niño», han tenido un éxito franco y lisonjero por todos conceptos.

Las autoridades de la localidad y la Prensa han estimado las manifestaciones de cariño expresadas por todos los conferenciantes, y nosotros, por la parte que nos corresponde, quedamos agradecidos a esas sinceras manifestaciones de simpatía, que no olvidaremos nunca.

Nos consta también que los Maestros de esta provincia han regresado a sus lugares satisfechos de las atenciones recibidas en la capital durante su permanencia en ella, y por los conocimientos obtenidos en las prácticas experimentales. El Presidente de la Diputación Sr. Casas ha recibido expresivas cartas en que le dan gracias por tales atenciones.

También sabemos que al Sr. Conde de Romanones le ha complacido mucho que las autoridades de Guadalajara hayan dispensado cariñosa acogida al Magisterio primario, agradeciendo las manifestaciones de respeto y consideración hechas por los Maestros y disertantes al exministro de Instrucción pública, hoy Presidente del Consejo.

Nosotros, en la modesta esfera en que nos movemos, hemos puesto a contribución de la Asamblea todo cuanto somos, sintiendo que nuestras fuerzas no alcancen a más para ofrendarlas desinteresadamente en beneficio de la enseñanza, por cuyo progreso un día y otro con tesón venimos laborando.



Las fotografías obtenidas en el Grupo Escolar y en el banquete del Casino de los concurrentes a las Conferencias de Pedagogía experimental, se venden al precio de 1.50 pesetas en retrato y 0.50 en postal, en la fotografía de F. MARI, Mayor alta, 40.—Guadalajara.

Para los de provincias 0.30 pesetas más por el certificado.

SECCION OFICIAL

Real orden resolviendo instancias de varios alumnos de diversos grados de enseñanza, solicitando se concedan exámenes extraordinarios a todos aquellos a quienes falte una, dos o tres asignaturas para terminar su respectivo grado:

«Ilmo. Sr.: En vista de las instancias elevadas a este Ministerio por varios alumnos de diversos grados de enseñanza, solicitando se concedan exámenes extraordinarios a todos aquellos a quienes falten una, dos o tres asignaturas para terminar su respectivo grado,

S. M. el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer:

1.º Que los alumnos oficiales de las Universidades, Institutos, Escuelas de Comercio, Veterinaria, Normales y demás Centros docentes dependientes de este Ministerio a quienes falten una, dos o tres asignaturas para terminar su carrera o grado de enseñanza, podrán hacer la inscripción de la matrícula con derechos ordinarios desde el día 15 al 31 del actual mes de Diciembre, con opción a examen extraordinario en todo el mes de Enero siguiente.

Los Rectores o Directores de los Establecimientos docentes, oyendo al Claustro de Profesores, constituirán los Tribunales y señalarán los días para estos exámenes.

2.º Los alumnos comprendidos en esta disposición que tuviesen hecha la inscripción de matrícula, podrán utilizarla para acogerse a esta gracia, solicitándolo así de los Jefes de los respectivos Establecimientos.

3.º Esta concesión, otorgada a los alumnos oficiales, se hace extensiva a los de enseñanza no oficial que se encuentren en idénticas condiciones y a los alumnos de los períodos preparatorios de carreras especiales.

De Real orden lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid 9 de diciembre de 1916.—BURELL.—Señor Subsecretario de este Ministerio.»

(Gaceta 12 diciembre.)

DE ASOCIACIONES

Asociación Provincial de Maestros interinos

El día 10 de los corrientes, a las nueve y media de la mañana, reuniéndose una representación nutrida del Magisterio interino de la provincia, previa convocatoria hecha por nuestro delegado provincial y presidida por don Florencio León Rodríguez, se tomaron los acuerdos que a continuación se expresan:

1.º Presentar por conducto de nuestro muy digno inspector jefe de la provincia D. Rafael Vicente Sevilla, contando para ello de antemano con su permiso, una instancia al Excmo. Sr. Director general de Primera enseñanza, en la que en nombre de todo el Magisterio interi-

no Español, se le hacía ver las justas pretensiones del mismo. A este efecto se nombró para la presentación de la mencionada instancia, una comisión compuesta de la Srta. Segunda de Miguel, D. Florencio L. Rodríguez, D. Plácido G. García y D. Juan R. Cotayna.

2.º Hecho el escrutinio de los boletines de elección de representante en la Asamblea entregados personalmente y de los recibidos por correo, resultó ser elegido D. Florencio León.

3.º Publicar por medio de este periódico profesional, los nombres de los socios que hasta la fecha han contribuido con la cuota señalada de 50 céntimos, que son los siguientes:

D.ª Dolores Márquez, Elena Millán, Juliana Zarita, Segunda de Miguel, Natividad Martín, D. Florencio León Rodríguez, Félix Alonso y Guisado, Plácido García, Miguel G. Molinero, Francisco Martín, Juan Rojas Cotayna, Ramiro Goy, Crisanto de Mingo, Bernabé Ureta, Enrique G. Sánchez, Bernardino Lozano, Vicente Martín, Aurelio González y Antonio Martínez.

4.º y último acuerdo. Acudir a todos los compañeros interinos que no hayan remitido la cuota señalada, lo hagan en el más breve plazo posible, pues los días pasan, el tiempo apremia, la Asamblea se echa encima y... sería una vergüenza por no poder reunir la cantidad fijada para gastos del representante, el que éste brille por su ausencia en la susodicha Asamblea.

Guadalajara 10 de diciembre 1916.—El Presidente, Florencio León Rodríguez.—El Secretario, Félix Alonso y Guisado.

ALCARREÑO ILUSTRE A BOLIVIA

Como dijimos en nuestro último número, el ministro de Instrucción pública, Sr. Burell, ha resuelto el concurso abierto a petición de la Universidad de Bolivia, para nombrar catedrático de Literatura y Filosofía de aquel Centro docente, designando para el honroso cometido a nuestro muy querido amigo y compañero el director de «El Universo», D. Rufino Blanco. (.)

El Sr. Burell, al comunicar a los periodistas tan grata nueva, hizo un caluroso elogio del Sr. Blanco, poniendo de relieve sus grandes méritos como literato y pedagogo.

En Bolivia permanecerá el Sr. Blanco cuatro años. Su paso por aquella Universidad ha de ser—estamos seguros—fecundo y bienhechor para la cultura y para el estrechamiento de las relaciones hispano-americanas.

Don Rufino Blanco, doctor en Filosofía y Letras, maestro Normal (:), catedrático de la Escuela Superior del Magisterio, notable escritor y prestigioso publicista, es una gloria del periodismo católico y de la pedagogía ortodoxa, y por eso, al felicitarle efusivamente, nos felicitamos también, considerando como propio el merecido honor que se le tributa.

I. A. F.

NOTICIAS

Boda.—Ha contraído matrimonio con una bella y distinguida señorita, el maestro interino de Torronteras nuestro estimado amigo D. Inocencio Delgado.

Deseamos mil venturas a los recién casados.

Instancia desestimada.—Lo ha sido la de D. Juan José Redruello y López, presidente de la Asociación

(.) Natural de Mantiel. Hijo del practicante de Medicina que hubo en dicho pueblo.

(:) Ingresó en el Magisterio con Escuela rural, fué regente de la Normal de Maestros y en la actualidad Director de la Escuela de Estudios superiores del Magisterio. Sus obras, todas ellas de reconocido mérito, ascienden a más de 30.

nacional de Maestros opositores, solicitando que se agreguen a las oposiciones anunciadas en el año 1915, las vacantes que correspondan a dicho turno y la mitad de las que dejen vacantes los aspirantes de 2.000 pesetas que obtengan plazas de mayor categoría en dichas oposiciones, y que, si es posible, se creen otros 85 ascensos de la categoría de 2.000 pesetas y se provean en las actuales oposiciones restringidas.

En prensa.—Según nos dicen los editores burgaloses, Sres. Hijos de Santiago Rodríguez, llevan muy adelantada ya la edición de *Memorandum del Maestro para 1917*.

La enorme subida que ha experimentado el precio del papel (cuesta hoy a 85 pesetas cien kilos lo que en 1914 se compraba por 40 para esta obra), planteaba este dilema: o reducir considerablemente el número de páginas en la edición para 1917 (lo cual le restaría gran parte de la información que ha de tener para conveniencia de los Maestros) o aumentar el precio del libro y darle las páginas necesarias para que resulte completo en todas sus partes.

Acertadamente se ha optado por esto último, si bien limitando el precio a dos pesetas.

Con *Memorandum del Maestro para 1917* nuestros compañeros tendrán, en un libro mismo, y por solo dos pesetas, toda la legislación vigente de 1.ª enseñanza y reglas, datos y formularios que facilitan extraordinariamente la práctica de aquélla en los diferentes asuntos que pueden ocurrirles.

Recomendamos a nuestros lectores la adquisición de esta obra, merecedora de toda clase de elogios.

Se vende en las librerías de importancia de España.

Jubilada.—Ha sido jubilada la maestra de párvulos de esta capital D.ª Agapita Rosmunda Martínez Mendizabal.

Incompatible.—Por existir incompatibilidad, como habilitado de los Maestros, ha dejado el cargo de director de nuestro estimado colega de Madrid *La Escuela Moderna*, D. Juan Climaco Arroyo.

Petición.—El día 8 de los corrientes, varios maestros de la provincia de Teruel, elevaron una instancia al Excmo. Sr. Ministro de Instrucción pública solicitando se conceda derecho a ingresar por concurso en el Magisterio por la inferior categoría a todos aquellos maestros que tengan aprobado el ingreso con anterioridad al 1.º de julio de 1911.

Advertencia.—A cuantos Maestros han solicitado de la librería *Sucesores de Antero Concha* el «Memorandum del Maestro para 1917», les advertimos que éste se halla en prensa y por tanto, hasta que esté terminado no podrán recibirle.

Asociación provincial.—Ha sido modificada la Junta directiva de la Asociación provincial de Maestros en la siguiente forma: Presidente, D. Gabriel Vera; Secretario, D. Salomé Benito; Tesorero, don Mariano Chueca y vocales, los Presidentes de las Asociaciones de partido.

Interinos.—Han sido nombrados Maestros interinos: D.ª Encarnación del Rincón, Puebla de Valles; D. Ramiro Goy, Mantiel; D.ª Cayetana Muñoz, Villares de Jadraque.

Concurso general de traslado.—Ha terminado la *Gaceta* de publicar las propuestas de Maestros, figurando de esta provincia: D. Juan García Monedero, de Campillo de Ranas, para Torronteras; D. Rafael



Rubio Pueyo, de Aldeanueva de Guadalajara, excluido por no llevar dos años en la localidad. En el número anterior cambiamos involuntariamente el nombre del propuesto para la Escuela de Villasaca de Uceda, que es el actual maestro de Fuentelahiguera de Albatajes D. Aurelio López.

Posesiones.—Se han posesionado: de la Escuela de Mantiel, D. Ramiro Goy; de Mondéjar, doña Irene García; de Peñalén, D. Francisco Muñoz; de Puebla de Valles, D.^a Encarnación del Rincón; y de Imón, D. Modesto Arquedas.

Los vástagos de un maestro.—La esposa de don Tomás Bobadilla, maestro municipal del barrio del Arrabal de Zaragoza, ha dado a luz el décimocuarto vástago del matrimonio. Este solamente ha sufrido la muerte de uno de sus hijos, por lo que al bautizo del último, que se celebró el día de la Purísima, asistieron los doce hermanitos del recién nacido.

¡Y pensar que ese pobre maestro tiene «que sacar adelante» tan numerosa familia, disfrutando de un modestísimo sueldo anual!

Título.—A doña Justina Iluminada del Castillo le ha sido remitido título de maestra propietaria de la Escuela de Usanos.

Expedientes.—Al ministerio de Instrucción pública han sido remitidos los expedientes de jubilación de los maestros D. Anastasio Escalera y doña María García García.

Nóminas.—La Sección administrativa ha remitido a su destino las nóminas de haberes de los maestros de esta provincia.

Cese.—En la Escuela de Terraza, ha cesado la maestra doña Concepción Lafuente.

Títulos.—El Rectorato Central ha remitido títulos administrativos de doña Bernardina Jodra, para la Escuela de Soanillos del Extremo, y de D. Enrique Rodríguez, para la de Tortuero.

De la Inspección.—En la Escuela de Yebra se han reanudado las clases por haber desaparecido la epidemia.

—Las Escuelas de Sacadón y Riosalido han sido cerradas por existir epidemia infecto contagiosa.

—Las Alcaldías de Jirueque e Hinojosa han solicitado autorización para que las maestras establezcan clases nocturnas de adultas.

—El Maestro de Cincovillas D. Gonzalo Miranda, ha solicitado licencia ilimitada por imposibilidad física.

—La Dirección general ha concedido quince días de licencia a la Maestra de Cogolludo D.^a Aurora Fernández.

—De que el Ayuntamiento no le abona para casa-habitación se ha quejado el Maestro de la escuela de Casillas.

—Por la Junta local de Fuentelsaz le ha sido concedido un voto de gracias al maestro D. Paulino Sanz Ramiro.

—El Maestro de Valdarachas ha presentado instancia solicitando subvención para un edificio escolar.

—Se ha quejado la Maestra de la Escuela de Paredes, de que la Alcaldía no la permite tener tienda en su casa-habitación.

CORRESPONDENCIA

Manzanillo.—P. M.—Recibida la suya. Supongo vendrá incluida en relación de Madrid. Los reintegros irán como le he dicho, a pesar de su opinión.

Hontanillas.—G. C.—Cobrada la cantidad que me anunciaba por Giro, de su Habilitado.

Cobertelada.—M. M.—Todo lo referente a las oposiciones se remitió al Rectorado, por cuya causa me es imposible complacer a V.

Alcorlo.—J. M. M.—Hecha y cobrada suscripción año. Fuentenovilla.—F. de la R.—Entregados documentos.

El Cardoso.—M. A.—Contestado por correo. La Isabela, L. J. P.; Aguilar de Anguita, F. G. y Valfermoso de Tajuña, M. O.—Recibidos pedidos suscripciones.

REGALO A NUESTROS SUSCRIPTORES LOTERÍA NACIONAL

Núm. 30.913

Sorteo del 22 de Diciembre de 1916

Continuando la costumbre establecida en anteriores años, daremos participación gratuita en el billete de la Lotería de Navidad que arriba se menciona, a todo el que desde esta fecha y antes del día 20 del mes de Diciembre, anticipe 6 PESETAS, importe de la suscripción de todo el año próximo 1917.

Dicha cantidad será entregada precisamente en la Administración de este periódico, por el suscriptor interesado o persona que le represente, o remitiéndola en libranza de Giro Mutuo, Giro Postal o en sellos de Correos, certificando la carta que los contenga.

Si algunos quisieran llevar en el billete, a más de la participación gratuita de cincuenta céntimos que ofrecemos, mayor cantidad, se les admite desde una a dos cincuenta pesetas más, enviando, con el importe de la suscripción o renovación, la diferencia que resulte hasta completar la cantidad que deseen.

Tienen derecho a participación únicamente los que abmen la suscripción por año. Se advierte esto para evitar peticiones de otras personas, que no serán atendidas.

En el sorteo del año 1914 correspondió de premio al número que jugaba LA ORIENTACION, MIL PESETAS, billete adquirido, como el de este año, en la Administración de Loterías de Guadalajara.

Para poder abreviar en esta Administración las operaciones de cierre de cuentas del presente año, hemos puesto al cobro, en 1.º de Diciembre actual, los recibos de suscripción de este periódico correspondientes al cuarto trimestre.

Rogamos a nuestros abonados se sirvan recogerlos de sus respectivos Pagadores o de las personas que se los presenten, lo más pronto posible y siempre antes de finalizar el año.

Los de fuera de la provincia deben remitir el importe de sus descubiertos en la forma que antes indicamos, a esta Administración, recomendándoles al propio tiempo hagan la suscripción por año, por la dificultad que ofrecen los cobros trimestrales.

SI quiere V. economizar dinero haga sus compras en el Bazar **LA TIJERA DE ORO**, donde encontrará un enorme surtido en Sastrería—Sombreros—Gorras—Calzados—Camisería—Corbatas—Relojería—Artículos de viaje—Guantes—Paraguas y Bastones—Impermeables y otros mil artículos.

Ropas hechas para caballero y niños. Relojería fina de las mejores marcas, a precios increíbles.

Cristales para reloj desde 0.25 pesetas
Los calzados que vende esta casa son hechos a mano en taller propio. Colosal surtido en gorras a 0.50 pesetas. Por su sistema de venta, esta casa es la que más vende y a precios más reducidos.

Precios fijos verdad marcados en todos los artículos.
MAYOR BAJA, 67 y 69.—Teléfono n.º 132.—GUADALAJARA
A los suscriptores de este periódico, el 5 por 100 de rebata.

GABANES — PELLIZAS — IMPERMEABLES
—Surtido enorme.—Precios baratísimos—
en el gran bazar **LA TIJERA DE ORO**

Guadalajara: 1916.—Imprenta de Suc. de Antero Concha.

LA AURORA.— Imprenta editorial, Librería, Papelería y Objetos de escritorio

SUCESORES DE ANTERO CONCHA

Plaza de San Esteban (Correos), 2.—**Guadalajara**

CASA FUNDADA EN EL AÑO 1877

Encargada esta Casa de la impresión de este periódico, tan bien recibido por el Profesorado, tiene sumo gusto en ofrecer a los Sres. Maestros y Maestras de esta provincia **TODOS CUANTOS LIBROS Y MENAJE NECESITEN EN SUS ESCUELAS**, a los mismos precios anunciados por las grandes Casas editoriales de Madrid, Burgos y Barcelona.

Hay así bien gran surtido de papel de cartas y sobres, estuches de gran variedad, papel de hilo en resmas y cortado para oficios, plumas de todas clases, tintas de las mejores fábricas, tinteros, lápices, papel pautado y gráfico clase superior y cuantos objetos de escritorio de novedad puedan desearse a precios económicos. Devocionarios y libros religiosos.

Especialidad en modelaciones impresas para Ayuntamientos, Recaudadores, Juzgados Municipales, Maestros de las Escuelas, Médicos y particulares, y toda clase de impresiones.

Los pagos son al contado, pero se servirán los pedidos que se hagan por los Sres. Maestros con orden de que los abonen los Habilitados respectivos.

TELÉFONO NUM. 175

HOJAS DE SERVICIOS, CUENTAS, INVENTARIOS

RECIBOS, PRESUPUESTOS Y OTROS IMPRESOS

LA VILLA DE MADRID

• TEJIDOS Y NOVEDADES •

MAYOR BAJA **8** GUADALAJARA

Teléfono
n.º 115

Tejidos, novedades, corsés, panas, géneros blancos, confecciones, equipos para novias.—MAYOR BAJA, 8

Comercio de Antonio San Bernardino

MAYOR ALTA, 10. GUADALAJARA Teléfono número 2

SAN BERNARDINO	Paraguas.
SAN BERNARDINO	Pieles.
SAN BERNARDINO	Abrigos para niños.
SAN BERNARDINO	Adornos.
SAN BERNARDINO	Guantes.
SAN BERNARDINO	Lanas para confecciones.
SAN BERNARDINO	Perfumería.
SAN BERNARDINO	Suizos y zapatilla de abrigo
SAN BERNARDINO	Y MIL artículos más.

SEÑORES MAESTROS: He aquí el primitivo y legítimo tubo de



Toda tinta en polvo, que no sea la que representa el grabado, debe rechazarse como una imitación. Solo con la tinta en polvo **EUREKA** Se obtienen **BONDAD Y ECONOMIA**.

NOTA. De venta en todas las Papelerías.

—1 mr.

LA GRAN CIUDAD DE LONDRES

ALMACENES AL DETALL DE

- TEJIDOS Y NOVEDADES -
DE VICENTE MADRIGAL JUSTEL

Plaza Mayor, 1, 2 y 3, y Mayor

—baja, 1.—GUADALAJARA—

Se envían muestras y precios por correo a los Sres. Maestros que lo soliciten.

PRECIOS FIJOS = PRECIOS MARCADOS

⊗ **TEMPORADA DE INVIERNO** ⊗

Gabanes para caballero y niños. Últimas novedades, precios sin competencia.

Pellizas.—Grandes surtidos, precios y modelos variados y económicos.

Capas.—Desde lo más barato a lo mejor. (Siempre precios increíbles.)

Trajes para caballero, cadete y niños (Ved precios antes de comprar en otros sitios.)

CALZADOS de gran duración. Se garantiza el corte, confección y precios en todas las prendas.

SOMBRERERIA.—Últimas novedades.

Gorras.—Bonitos modelos, diferentes surtidos y grandes existencias para que nadie pueda competir.

Gran Bazar Parisiën

Mayor baja, 31
Guadalajara - **PRECIO FIJO VERDAD**

MIL ARTICULOS MAS IMPOSIBLE DE ENUMERAR

— Empleará V. bien su dinero comprando en este Establecimiento —

SRAS. MAESTRAS Suscribanse a «El Consultor de los Bordados». En la Administración de LA ORIENTACION. Pago adel.

Edición de lujo, 12 pesetas año y 7 semestre.

Edición económica, 7 pesetas año y 4 semestre.

GRATIS pidase, según sus gustos, los catálogos ilustrados de varios artículos vendidos con grandes facilidades de pago, por la casa Loinaz, de San Sebastián.

Aparatos fotográficos, Bicicletas, Cubiertos de mesa, Escopetas de caza, Gemelos prismáticos, Máquinas parlantes y discos, Pistolas automáticas.—Relojes de oro de 18 kilates.

Dirigirse a Bartolomé Palomares, Bazar **LA TIJERA DE CRO**, Guadalupe Palomares, Bazar representante en Guadalajara y su provincia.

Un año y dos de crédito a todo el mundo; entrega inmediata de todos los objetos.